

Quito, 19 de Abril de 2017

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA INTEGRAL  
PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. QUE PRESENTA A  
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO 2016**

**Señores Accionistas  
INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA  
INTEGRALCONSULTING S.A.  
Ciudad.**

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

**1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES  
LEGALES, ESTATUTARIAS Y  
RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y  
DEL DIRECTORIO**

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

**2. - PROCEDIMIENTO DE CONTROL  
INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la

Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**3. - OPINION RESPECTO AL ART. 279 DE  
LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal los administradores y gerentes de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. mensualmente entregó para mi análisis el balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas de igual manera se cumplieron visitas periódicas para inspeccionar el estado de caja y cartera.

---



#### 4. - OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Finalmente en mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. con corte al 31 de diciembre del 2016 han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

#### 5.- ASPECTOS FINANCIEROS

##### 5.1. ACTIVOS

El **Activo Corriente** de la Compañía está representado por las siguientes cuentas:

- ❖ El Disponible de la Compañía Caja y Bancos con un valor de US\$ 15.931,22 y representa el 48% del total de activos.
- ❖ El Exigible de la Compañía, se constituye de lo siguiente:
  - Clientes Locales con un saldo neto de US\$ 866,14, y representa el 3% del activo total.
  - Garantías de proveedores que tiene un saldo de US\$ 1.100,00 y representa el 3% del Activo Total.
  - Retenciones en la fuente por impuesto a la renta por un valor de US\$ 2.072,05 y representa el 6% del Activo Total.

- Retenciones en la fuente por impuesto al valor agregado (IVA) por un valor de US\$ 10.854,79 y representa el 33 % del Activo Total.

El **Activo No Corriente** lo constituye la cuenta de Propiedad Planta y Equipo por US\$ 2.083,75 que representa el 6% del total de activos y está conformado por las cuentas de Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres, y Equipo de Cómputo.

##### 5.2. PASIVOS.

El **Pasivo Corriente** está constituido por las siguientes cuentas principales:

- ❖ Cuentas por Pagar Comerciales con un saldo total de US\$ 25.011,65 que representa el 76% del Pasivo total, y que corresponde en su mayoría a transacciones con Relacionados.
- ❖ Obligaciones Fiscales constituido de lo siguiente:
  - Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta que mantiene un saldo de US\$ 2.487,90 que representa el 8% del pasivo total.
  - Retenciones en la Fuente por IVA que mantiene un saldo de US\$ 3.571,26 que representa el 11% del pasivo total.

##### 5.3. PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 es de US\$ 800; es conformado de 800 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Resultado del Ejercicio US\$ 1.037,14.

Por otra parte y de acuerdo con la Ley de Compañías se debe realizar la apropiación del 10% de la utilidad del ejercicio como Reserva Legal la misma que no está disponible para distribución de dividendos, pero si puede ser capitalizada o utilizada para compensar pérdidas.

## 6. INDICES FINANCIEROS

INDICES 2015	
Solvencia	0,99
Prueba Acida	0,99
Capital de trabajo	-246,61

El análisis de los índices financieros nos permite conocer como la empresa afrontaría sus obligaciones de hasta un año plazo sobre la base de su activo corriente, de los resultados obtenidos se puede considerar que si bien la compañía cuenta con los recursos para cubrir sus obligaciones con los acreedores en el corto plazo, requeriría una aportación de los socios para afrontar otras obligaciones o proyectos que se pudiera proponer.

## 7. OPERACIONES DEL PERIODO.

- ❖ Los ingresos operacionales de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. en el año 2016, corresponden a servicios de consultoría prestados, obteniendo un valor de US\$ 124,710,10.
- ❖ El valor de los gastos administrativos y de operación es de US\$ 122.894,77; que representan el 98,54% del Ingreso total, destacando el rubro

de Servicios por Soporte y Consultoría Técnica que ascendió a un valor de US\$ 108.922,00.

- ❖ Las operaciones de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. generaron una utilidad de US\$ 1.037,14 después de impuestos.

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A., exponen razonablemente tanto la posición financiera como las operaciones realizadas al 31 de diciembre del 2016.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Econ. MARCO JIMENEZ ORTEGA  
COMISARIO PRINCIPAL